

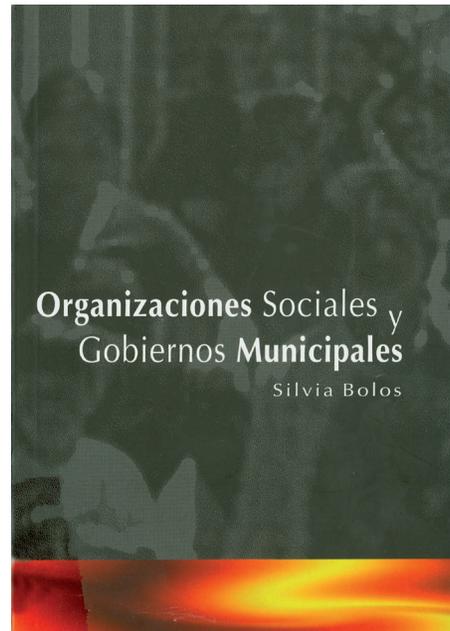
Organizaciones sociales y gobiernos municipales

Bolos, Silvia.

Universidad Iberoamericana, 2003, México, 336 p.

El texto de la maestra Bolos es resultado de una fructífera investigación y de una profusa observación en relación con el tema de las organizaciones sociales, la acción colectiva, la participación social y política de nuevos actores sociales que se desarrollan en el espacio específico del contexto municipal.

La selección de municipios para este estudio partió identificando dónde gobiernan o han gobernado organizaciones sociales bajo las siglas de algún partido político. El esquema de análisis que adopta inicia con la caracterización de esos ayuntamientos desagregando las principales variables estructurales; luego da cuenta de la trayectoria e historia de esas organizaciones y de los partidos políticos con los que se vinculan para la contienda electoral; repasa con detalle



aciertos y errores que han cometido en su gestión y concluye que la acción colectiva da lugar al surgimiento de nuevos actores sociales y de formas de participación política.

Los seis casos particulares que recogió en el curso de su indagación son de organizaciones que están ejerciendo el gobierno municipal por más de un periodo completo: la Organización Campesina Independiente de Jalisco (OCIJ) en Cuquío; la Unión Campesina Democrática (UCD) en Maravatío, Michoacán y la Unión General Obrero Campesina y Popular (UGOCyP) en Ixhuatlán del Café, Veracruz.

Posteriormente organizaciones que habiendo ocupado el gobierno municipal lo perdieron y recuperaron después: el Comité de Defensa Popular (CDP) en Zaragoza, Veracruz y, por último, de aquellos organismos que ejercen el gobierno por primera vez: la organización comunitaria en Tepoztlán, Morelos y una unión del Movimiento Vida Digna (MOVIDIG) con la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y el Movimiento de Lucha de Nezahualcóyotl (MLN) en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Este análisis comparativo permite dimensionar la importancia de estudiar las relaciones que las organizaciones sociales establecen con otros actores, entre ellos los partidos políticos que les dan la cobertura legal y una vez que se convierten en gobierno, cuáles son las transformaciones que se operan en la vinculación con la población en su conjunto a raíz de su inserción en el ámbito gubernamental y cuáles son los obstáculos que estos grupos encuentran en el marco de un proceso de descentralización no consolidado.

La pertinencia del tema se explica por el escaso y limitado tratamiento que se le ha dado, tanto en el ambiente académico como en el de los organismos no gubernamentales interesados en las cuestiones municipales, por lo que plantea dos grandes dimensiones de análisis: por un lado, el proceso de constitución de las organizaciones, sus proyectos y la decisión de abrir sus espacios de participación y acción para insertarse en la competencia política institucional, específicamente en la electoral, relacionándose con partidos políticos; por otra parte, el desarrollo del ejercicio de los gobiernos locales, en particular el trabajo concerniente a los instrumentos para la participación ciudadana. Ambas cuestiones son parte del proceso de transformación de las organizaciones como de su relación con los demás actores.

Pasando revista de los más connotados casos en el mundo de gestiones municipales con fuerte componente de participación ciudadana, incluye el caso de Juchitán en Oaxaca, gobernado muchos años por organizaciones campesinas y recuerda que a partir de los acontecimientos políticos de 1988 se desarrollaron procesos locales que dieron lugar a la conquista de más de 200 municipios gobernados por partidos de oposición en el sexenio 1988-1994: 103 por el PAN, 85 por el PRD y el resto por otros.

Otro de los temas centrales del texto y que le agrega vigencia y oportunidad, es la cuestión de emprender la descentralización política y la desconcentración administrativa, por la creciente concentración de decisiones y recursos por parte del gobierno federal.

La descentralización política pretende otorgar a los vecinos la capacidad de decisión y control sobre la gestión municipal, es decir, que el componente de la participación ciudadana tiene un papel protagónico en estas experiencias; la desconcentración administrativa, por su parte, significa hacer más eficientes los servicios y disminuir la burocracia.

La primera categoría que examina es la del municipio al que concibe como un área geográfica delimitada, base de la división territorial de los estados, donde habitan e interactúan sus habitantes, dispone de un órgano administrativo y de gobierno denominado ayuntamiento, de elección popular directa, con personalidad jurídica y patrimonio propio el cual puede administrar conforme a sus intereses y necesidades. La autonomía municipal constituye un tema de debate que está vigente y por lo mismo inconcluso, pero al menos se le debe considerar como una legítima aspiración dado que esa es la base del federalismo.

Como toda legislación, la que regula a los municipios como entidades no ha estado exenta de evolución y desarrollo, la autora pasa revista a los cambios más relevantes que ha tenido el artículo 115 constitucional y se detiene para analizar, con detalle, las reformas de junio de 1999 en las que se reconoce al ayuntamiento la facultad de gobernar y no sólo de administrar, como decía el texto anterior; también se le confiere, como materia exclusiva del municipio, la prestación de los servicios públicos, así como la posibilidad de asociarse con otros ayuntamientos para tal fin.

La maestra Bolos concluye que esa reforma no incluye una garantía jurídica que asegure la participación de los ciudadanos en el diseño, ejecución, evaluación

y control de políticas y programas de gobierno; así como tampoco se consideran mecanismos de decisión como el plebiscito, referéndum, iniciativa popular, tal como sí lo observan algunas legislaciones estatales.

En el primer capítulo se desarrollan los aspectos teóricos en torno a la acción colectiva que conducen a la constitución de actores sociales, la vinculación con el ámbito político y la participación como mediación entre lo social-político y entre lo público-privado.

En el segundo da cuenta de los diferentes procesos de constitución de las organizaciones a partir de sus propias historias, proyectos, antecedentes, triunfos y fracasos, en ese periplo que implicó la conquista de los gobiernos municipales.

En el tercer apartado se reflexiona en relación con la eficiencia, eficacia y legitimidad de los gobiernos locales y las experiencias concretas en el ejercicio del gobierno.

El cuarto capítulo es un comparativo tanto de los ayuntamientos como de las organizaciones investigadas, incluye variables estructurales e históricas. Una segunda parte de este apartado se refiere a los proyectos considerando los elementos que les dan cohesión y continuidad, las formas de relación entre sus miembros, las alianzas y acuerdos con otros actores sociales y políticos, los mecanismos de toma de decisiones y la misma decisión de participar en la contienda electoral.

También se establece un análisis comparativo de la participación de la sociedad en los ámbitos institucionales tales como los Consejos de Desarrollo Municipal y otras instancias creadas para tal fin; examina cómo se generaron en cada municipio instrumentos o mecanismos para establecer una vinculación con la población a modo de hacerla participe en la toma de decisiones, junto a las instancias de gobierno.

Algunos de los casos estudiados demuestran que, a pesar de dificultades e inexperiencia, las organizaciones sociales pueden ejercer los gobiernos locales mostrando eficiencia en la gestión, fortaleciendo la descentralización de las decisiones y generando espacios para la participación de la población municipal.

Una de las conclusiones más relevantes de la investigación es que existe capacidad en la acción colectiva para reformular lo político y lo público para, en la mayoría de los casos, poder incidir en el ámbito electoral sin constituirse en actores políticos ni perder su autonomía.

Igual es relevante que los integrantes de los gobiernos actúan con la voluntad de gobernar para todos sin distinción de partidos políticos o religiones; lo mismo

respecto a los mecanismos de información y comunicación instrumentados para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Entonces, la sociedad cuando gobierna aporta elementos sustanciales para el cambio de las relaciones entre el gobierno y la sociedad, muestra una mayor apertura para la vinculación con otros actores sociales y políticos y capacidad de aglutinar intereses, con lo que contribuye a consolidar los procesos democratizadores en el ámbito local y regional.

DGEP/Marco Antonio Pérez Martín del Campo

